

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ESCUELA DE NUTRICIÓN**

**Mvdeo 07/05/2026
N.º Llamado 03-26**

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISION EFECTIVA

Por resolución N° 12 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 04 de mayo de 2026, se realiza **LLAMADO A ASPIRANTES** para la provisión **EFECTIVA** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

Exp. 009650-000003-26 – PROFESOR ADJUNTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA DPTO. DE EDUCACIÓN (CARGO 601461. ESC. G., GDO. 3, 30HS.)

Perfil del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, en el campo de la educación en alimentación y nutrición y la ética de la alimentación.

Se distingue de los grados precedentes en que el desempeño del cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° del Estatuto del Personal Docente (EPD), así como el desempeño de tareas de coordinación de cursos, de forma habitual.

Se le encomendará la orientación de otros docentes en las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° del EPD y el desempeño de tareas de gestión académica del Departamento de Educación.

Se trata de un cargo de dedicación alta por lo que debe cumplir integralmente las funciones docentes, desarrollando todas ellas a lo largo del período de desempeño, con énfasis relevante en la función de enseñanza y en otra de las funciones establecidas en el artículo 1° del EPD. Asimismo deberá asumir responsabilidades vinculadas a la gestión académica.

Número de cargos: 1

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN: Desde 07/05/2026 hasta las 14:00hs. del día 16/07/2026.

PLAZO DE CARGA DE DOCUMENTACION: Desde la validacion de la preinscripción, hasta las 23:59hs. del 21/07/2026

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

1) Preinscribirse al llamado

El aspirante deberá ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy , en **Inscripción llamados**, seleccionar **Escuela de Nutrición – Concursos** y preinscribirse al llamado.

La preinscripción sera validada dentro de las siguientes 48hs hábiles, de forma manual por un funcionario de Sección Concursos.

- Si es la primera vez que utiliza la plataforma, luego de que Sección Concursos valide la preinscripción, se le enviará un correo al mail de contacto, con su usuario y clave de acceso al sistema para iniciar por primera vez.
- Si ya utiliza el sistema de gestión de concursos para anteriores inscripciones, se le enviará un mail de

validación de preinscripción y quedará habilitado a cargar los adjuntos en el sistema.

2) **Adjuntar la documentación**

Luego de realizado el paso 1, y que Sección Concursos validó la preinscripción, debe ingresar en www.concursos.udelar.edu.uy con su usuario y clave, seleccionar la pestaña **Posterior a presentar documentación**, y luego en → **Adjuntar Archivos a un llamado**.

Tener en cuenta que los archivos estén correctamente completos, en formato pdf, con las correspondientes firmas y cargar únicamente los documentos solicitados en las bases.

Instructivo para adjuntar documentación en el sistema:

<https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/08/Instructivo-adjuntar-documentacion-a-un-llamado.pdf>

DOCUMENTACIÓN A CARGAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCURSOS

- **FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSOS** – El formulario debe estar en formato pdf con **timbre profesional** del valor vigente a la fecha (**\$270**) y con **firmas** correspondientes, descargable de: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/FORMULARIO-DECLARACION-JURADA-DE-INSCRIPCION-A-CONCUROS.pdf>
- **CURRÍCULUM VITAE** – EL currículum debe estar en formato pdf, debe seguir el orden y enumerar los ítems según el Formato para la presentación del currículum descargable del siguiente enlace: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/Formato-para-la-presentacion-de-CV.pdf>
- **PLAN DE TRABAJO (PDF.)** – Los/as aspirantes deberán presentar un Un plan de trabajo acorde con el cargo, que incluya propuestas vinculadas a las funciones docentes en donde se deberá desempeñar
- **CONSTANCIA DE LIBRE DE DEUDA DE BIBLIOTECA DE NUTRICIÓN** – Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada aspirante utilice para realizar la inscripción.